



CIERRE DE ADQUISICIÓN DE ONI,  
OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES EN PORTUGAL  
GIGAS HOSTING, S.A.

30 de marzo de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”) sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente Gigas Hosting S.A. (en adelante “GIGAS”, la “Compañía” o la “Sociedad”) publica la información que se detalla a continuación.

En el día de hoy, y después de su aprobación por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de GIGAS celebrada el 1 de febrero de 2021, la Compañía completó la compra de **ONI (“ONI” o el “Operador”), operador de telecomunicaciones líder en el segmento empresarial (B2B o business-to-business) en Portugal**, a la sociedad de inversión GAEA Inversión (“GAEA”), gestionada por la gestora especializada en empresas tecnológicas Inveready, y según acuerdo vinculante anunciado en Información Privilegiada el 8 de noviembre de 2020.

**ONI presta servicios de telecomunicaciones (conectividad, acceso a Internet, voz, comunicaciones móviles) y de IT/Seguridad (cloud, servicios IT, seguridad) a aproximadamente 1.100 clientes.** El Operador está centrado en el mercado de grandes clientes, de empresas de tamaño medio (*midmarket*) y también en prestar servicios mayoristas (wholesale) de voz y datos a operadores de telecomunicaciones portugueses e internacionales.

**ONI cerró 2020 con unos ingresos de 35,2 millones de euros y 6,6 millones de euros en concepto de EBITDA normalizado**, un 18,8% de las ventas. ONI dispone de redes metropolitanas y de acceso, mediante infraestructuras de fibra propias y alquiladas, y disfruta de un contrato a largo plazo de uso irrevocable de la red troncal del grupo Cabonitel. El Operador dispone además de un anillo de fibra que conecta Madrid con Lisboa y Oporto y que favorecerá la integración de servicios y operaciones con GIGAS en la Península Ibérica.

**El precio de la transacción ha sido de 39,5 millones de euros (equity value)**, de los cuales 15 millones de euros han sido abonados en efectivo al cierre (provenientes de las ampliaciones de capital dinerarias realizadas a finales del año pasado, ver Otra Información Relevante de fecha 23 de noviembre de 2020 y de 30 de diciembre de 2020). Los 24,5 millones de euros restantes serán abonados mediante la entrega de 3.925.000 nuevas acciones de GIGAS, a 6,25 euros por acción, el mismo precio al que se hicieron las ampliaciones de capital dinerarias ya mencionadas, tal y como se indicó en el anuncio del acuerdo vinculante (ver Información Privilegiada de 8 de noviembre de 2020). La Sociedad convocará en las próximas semanas una Junta General Extraordinaria para la emisión de dichas acciones y, una vez entregadas, **GAEA se convertirá en**

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

**el primer accionista de GIGAS, con aproximadamente un tercio del total de acciones emitidas,** Gigas refuerza por tanto su estructura accionarial **con un accionista financiero de referencia, que aporta estabilidad y experiencia contrastada en telecomunicaciones y operaciones de M&A.** El pago de la operación, con un 62% del precio total abonado en nuevas acciones de GIGAS, refleja el interés y alineamiento de GAEA/Inveready con esta nueva etapa del Grupo GIGAS.

**GIGAS completa así sus primeros pasos en su estrategia de afianzarse como operador pionero relevante en servicios convergentes de telecomunicaciones, cloud y seguridad para empresas (ver Información Privilegiada de 16 de octubre de 2020),** amplía su posición en la Península Ibérica, añade un importante equipo humano y unas capacidades técnicas que le permitirán reforzar la gestión de la cartera de clientes empresariales adquirida a MasMovil en España (ver Otra Información Relevante de fecha 3 de febrero de 2021) y sienta las bases que le permitirán el lanzamiento de servicios de telecomunicaciones OTT (*over the top*, es decir usando redes de terceros) en otros países.

En esta operación, Gigas ha contado con el asesoramiento de Ernst&Young, RRP Advogados, Sousa Ferro e Associados y PriceWaterhouseCoopers.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

En Alcobendas, Madrid, a 30 de marzo de 2021,

Diego Cabezudo  
Consejero Delegado  
GIGAS HOSTING, S.A.